



AYUNTAMIENTO

DE

12594 ORPESA / OROPESA DEL MAR

(Castelló / Castellón)

Resolución número: 228/2018

Referencia: **2017/00006860H**

Asunto: **CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE MURO PERIMETRAL JARDINES MARINA FACHADA ESTE**

Procedimiento: **Contratos de Obras Municipales**

Interesado: **CYRESA ARQUITECTONICO S.L. , LICITACIONES OBRAS Y SERVICIOS SL , POWERFUL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL , PROMOCIONES PAI GOLF, SLU , CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L. , CMG AGUA Y ENERGIA SL , GIMECONS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL , VARESER 96, SL , GEOCIVIL SA**

Representante:
CONTRATACIÓN (SMF)

Visto el expediente de contratación de las obras de rehabilitación de muro perimetral de Jardines Marina, fachada este, de Oropesa del Mar (Castellón), convocado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 26 de septiembre de 2017.

Visto que se procedió a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. N° 117 de fecha 30 de septiembre de 2017 y en el perfil del contratante.

Visto lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre la Mesa de Contratación, y la disposición Adicional Segunda, punto diez, en relación al Régimen Local, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; y las competencias atribuidas a esta Alcaldía de conformidad con el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local

RESUELVO:

PRIMERO: Nombrar como miembros para la constitución de la Mesa de Contratación para la apertura de las proposiciones de la contrata citada anteriormente a:

Presidente de la Mesa de Contratación: El Sr. Alcalde, D. Rafael Albert Roca.

Secretario de la Mesa de Contratación: D^a. Alejandra Casas García, Técnico de Contratación del Ayuntamiento.

Vocales designados por la Alcaldía: D. José Luís Silvente Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, D^a Patricia Ferre Cuquerella, Interventora del Ayuntamiento, D. José Luís Navarro García Ingeniero del Ayuntamiento.

SEGUNDO: Fijar la apertura del sobre B, el **día 26 de enero de 2018, a las 09:15 horas** en la Sala Polivalente del Ayuntamiento.

TERCERO: Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO

DE

12594 ORPESA / OROPESA DEL MAR

(Castelló / Castellón)

En Oropesa del Mar, a 24/01/2018
El Alcalde

Fdo.: Rafael Albert Roca

En Oropesa del Mar a, 23/01/2018
El Secretario accidental

Fdo.: Francisco Segarra Guinot